

MEMORANDUM DE INSTRUCCIÓN

MEM/EMAPA/GG/GC N° 0153/2018

EMAPA/2018-06465

A: RESPONSABLES REGIONALES
SUPERVISORES DE VENTA

De: Ing. Luis Guillermo Loza Rocha
GERENTE DE COMERCIALIZACIÓN

Fecha: 25 de Junio de 2018

Ref.: SEGUIMIENTO AL TRÁMITE DE SOLICITUD DE LICENCIA DE
FUNCIONAMIENTO, PAGO DE PATENTES, CARNET SANITARIO,
CONTRATOS PERSONAL EVENTUAL, ALQUILERES Y OTROS

De mi consideración:

Por medio de este conducto y con el fin de comunicar al personal que para evitar no conformidades en futuras auditorias y contemplando los instructivos:

1. “SOLICITUD Y RENOVACION DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO”
E-EMP/UCM//487 Versión 1.
2. “PAGO DE PATENTES DE SUCURSALES EMAPA (FUNCIONAMIENTO Y
PUBLICIDAD)”E-EMP/UCM//488 Versión 1

Por disposición de esta Gerencia, se instruye:

1. El Responsable Regional dará seguimiento a los trámites de la regional y gestionara los requisitos inmediatamente en caso de tener observaciones con el Supervisor de Ventas.
2. El supervisor de ventas, quien tiene el poder notariado para ejecutar las tareas de renovación y tramite de licencias de funcionamiento, carnet sanitario, alquileres, y otros deberá llevar un control estricto de las fechas de vencimiento para iniciar con los trámites respectivos con la debida anticipación.
3. El Responsable Regional y Supervisor de Ventas son los encargados de realizar el seguimiento y coordinación de actividades en caso de cierre definitivo de sucursales, y cambio de dirección de sucursales, considerando almacenes, alquileres, licencias de funcionamiento, NIT y otros.
4. Los trámites que requieran de fondos en avance deberán ser solicitados con la debida anticipación (dos semanas antes de la fecha de vencimiento del pago) evitando modificaciones en los importes por ejecución en fin de mes.

Deseándole éxito en el desempeño de esta función y que la misma sea cumplida con honestidad, responsabilidad, eficiencia e integridad profesional, saludo a Usted.

Atentamente,

cc: Archivo
GLR/lp



Ing. Luis Guillermo Loza Rocha
GERENTE DE COMERCIALIZACIÓN
EMAPA

